

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 12 de Julio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de El Correo, Plaza del Rey, número 8, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

NÚM. 130.

EDICION DE LA TARDE.

La junta consultiva de Guerra y los caminos de hierro.

Dos nuevas vías de comunicacion hay proyectadas; la una para Portugal por Salamanca; la otra por el Pirineo Central para Francia. En ambas se ha atravesado la junta consultiva de Guerra, que ha evacuado informes contrarios á los deseos de las provincias interesadas.

En cuanto á la pretension de que el camino de Salamanca, para bifurcarse despues, sino recordamos mal, en direccion la una rama del Duero y la otra de la Beira Alta, vaya á Ciudad-Rodrigo, ha producido tal disgusto en aquella provincia, que en el actual momento se practican gestiones para empujar lo acordado, si bien, segun revelamos, con pocas esperanzas de éxito.

En cuanto al ferro-carril del Pirineo Central, la Junta facultativa ha andado con ménos repulgos, y de los tres caminos proyectados todos le han parecido peores, á causa sin duda de razones de un orden político-militar y por temor, á lo que se vé, de una invasion francesa por esta parte del territorio en un momento determinado; pero en este caso no deberiamos tener comunicacion de ninguna clase con la república vecina, pues parece axiomático que por donde va una carretera puede ir un ferro-carril.

Hay además de singular, que cuando se ha discutido esto del ferro-carril del Pirineo Central, las opiniones facultativas han podido dividirse sobre la region, y dentro de la region, sobre el sitio por donde debería enderezarse esta importante vía de comunicacion; pero ha venido la Junta superior consultiva de Guerra, á la vista ha tenido opiniones autorizadas de ingenieros civiles y militares, y sin embargo, ha rechazado de plano el pensamiento, arrojando así graves perjuicios á comarcas pobres y ricas que necesitan de este camino.

No tenemos interés particular alguno en que el camino de que se trata vaya por Cantabrico, pase por los Aldudes ó se dirija por una de las cuencas de la provincia de Lerida. Eso los hombres de ciencia y los intereses de los más sobreponiéndose á los de los menos lo han de decidir; pero es indudable que el dictamen de la junta consultiva de Guerra merece una revision, que por temores hipotéticos de posibles invasiones no pueden dejar de hacerse ferro-carriles, y por lo tanto el gobierno ha de ver la tesis desde un punto de vista elevado y reconocer este axioma político-militar que ya hemos consignado: «por donde va una carretera, puede ir un ferro carril.»

La ley de puertos.

En la Revista Marítima, importante publicacion que ve la luz en Cataluña, se ha publicado un artículo sobre la nueva ley de puertos, que debemos reproducir siquiera sea en extracto, pues su autor demuestra conocimientos poco comunes y bastante gracejo al hacer la critica de la ley.

Despues de lamentarse con frases sarcásticas del abandono en que ha caido la marina; el articulista, extractando por un lado y largando alfilerazos por otro, hé aqui lo que dice de la ley:

«En el art. 2.º se dispone que cuando la zona marítima terrestre quede ampliada por retirarse el mar ó aterramientos; el terreno de la antigua zona pasa á ser propiedad del Estado, ó previo el oportuno destino de los ministerios de Hacienda, Fomento y Marina, (cualie más, y Marina á la cola); lo que traído en romance vulgar, quiere decir que los dos primeros ministerios le dirán al de Marina, retirese usted con la mar, que esto es propiedad nuestra, y si hay alguna industria marítima con instalacion fija, enclavada en la zona anterior, tendrá que largarse del mismo modo, conservando el paralelismo y distancia con la mar; ó tendrá que dejar de pertenecer á Marina.»

En el art. 10 se citan los puertos clasificados de interés general de 1.ª y 2.ª clase, y de refugio, clasificacion que no comprendemos el objeto, pues, en todo el reglamento nada se cita que los diferencie en alguna ventaja, suponemos que será solo un honor jerárquico, como si dijéramos cruz de 1.ª ó 2.ª clase; pues, nosotros entendemos que cuando se hacen distinciones es para algo, y no solo por nombre. Además desearamos saber lo que entiende el ministerio de Fomento por puertos de refugio. ¿Se entenderá que diciendo á los marinos: en caso de apuro podéis refugiaros en tal ó tal puerto, éstos irán precisamente allí? El marino cuando necesita refugio lo busca en cualquier parte á redorsos de una punta, cabo ó roca, dejando caer el ancla allí donde cree tener en seguridad su nave por más que el señor ministro desde la corte no haya puesto en lista el fondeadero en donde se ha acogido.»

Peró lo más extraño, segun consignaba el articulista, es que se clasifican como puertos de refugio á los Alfaques, Muros, Algeciras, Muel, Resas y Santa Pola; que Cartagena, Barcelona y Málaga, no son de refugio, como si para tal cosa estorbara su categoria, y que Mahon, el primer puerto del Mediterraneo, ni siquiera ha merecido los honores de ser clasificado de segunda clase.

El artículo 18, en cuanto debe oírse á la marina sobre estudios y proyectos de puertos, lo tiene por inútil, toda vez que Fomento hace siempre lo que quiere, y el 23, como un sarcasmo, pues de todos los servicios de que trata pone por jefe al gobernador.

El artículo 34 dá tambien materia al articulista para sus ironías, pues como en él se dispone que sean los comandantes de marina los que exijan las multas y no los ingenieros, pregunta si los marinos se han reducido ya al papel de municipales de Fomento.

Por último, se consuela el autor del trabajo que examinamos, con que la marina conserve

aún la direccion de practicaes, semáforos y salvavidas, aunque no le de faros y valizas: Y aqui exclama: «¿Quiere verse mayor ridiculez? Faros á Fomento, y semáforos á Marina; para vivir más matrimonialmente ambos ministerios, mejor fuera repartir faros y semáforos, á ver quién los guardaba mejor.» Y así continúa hasta continuar el examen de toda la ley, examen que es una sátira acerba de lo dispuesto, y un grito constante de dolor por la desconsideracion en que ha venido á caer la marina.

La carta de D. Carlos.

El periódico ministerial *La Patria* ha publicado esta carta, que supone es la escrita por el Pretendiente con motivo de la polémica entre *El Siglo Futuro* y *El Financ*:

«Paris 3 de Julio de 1880.

Mis queridos La Hoz y Vildósola: Apenas mi corazón en los momentos actuales por una de esas decepciones que dejan profundas huellas en el alma, quiere Dios afligirme doblemente con el espectáculo de una polémica, que solo puede favorecer á nuestros enemigos.

No dudo yo de vuestra lealtad; pruebas de ella me habeis dado que alejan de mi pensamiento toda sombra de duda; habeis conmigo compartido las glorias y los sufrimientos de una larga campaña, y sería calumnias suponer que desís al olvido las páginas más brillantes de vuestra historia.

Mis queridos La Hoz y Vildósola, no quiero yo creer que veis con simpatía el trabajo de zapa de nuestros afines; estos son nuestros enemigos más peligrosos, pues usurpando los principios que siempre hemos defendido, se disfrazan con nuestras propias vestiduras para mejor engañar á los incautos, haciéndolos creer que defienden la causa de la legitimidad, cuando realmente hacen la de los adversarios de mi derecho.

(Estas dos líneas de puntos comprenden, segun el que nos facilita esta copia, varios párrafos que no pueden publicarse sin contravenir la actual legislación de imprenta.)

Tampoco quiero suponer que habeis dado al olvido que mi causa es la causa de la religion; que ambas están estrechamente unidas hasta el punto de confundirse en una sola. Cualquiera voz que en otro campo se levante en favor del catolicismo, os debe ser sospechosa, y debeis, por tanto, prevenir á las almas sencillas para que no sean víctimas de su buena fé.

Os ruego, pues, mis leales Vildósola y La Hoz, que hoy, como hasta aquí, os mostréis á la altura de las circunstancias; fieles á vuestras tradiciones, inquebrantables en vuestra fé y adictos más que nunca á la causa de la legitimidad y del derecho que por permision de Dios represento en la tierra.

Contad hoy y en todas ocasiones con el afecto del que más que vuestro príncipe es vuestro hermano.—Carlos.»

Para apreciar la autenticidad de este documento, será bueno esperar á ver lo que dicen esta noche los periódicos tradicionalistas.

El robo del Tolson.

LOS CORRESPONSALES.

El telegrafo nos ha dicho un poco oscuramente que habia surgido una cuestion personal entre los correspondientes de *El Diluvio* y de *El Correo Catalán*, ambos periódicos de Barcelona.

Los periódicos de Mi an insertan un comunicado dando cuenta de lo ocurrido. Molesto á Ratas—que es de ideas carlistas—por ciertas apreciaciones y juicios de una correspondencia de Carreras, envió á éste dos padrinos, á quienes contestó que no recibia ninguna mision de un carlista ni daba esplicaciones, y que si Ratas se juzgaba ofendido que acudiese á los tribunales de la ciudad.

Encontrándose de nuevo en la tribuna de la prensa, Carreras reiteró á Ratas su negativa de batirse, y se teme que el día ménos pensado promuevan ambos un tumulto en la tribuna de la prensa. El motivo de la ofensa ha sido el haber satirizado á Ratas como un hombre que se paseaba arrogantemente por las calles de Milan dándose el título de baron de Casa-Rates, cuando no es baron ni existe semejante baronía.

Completa esta serie el telegrama dirigido á *La Fé*, que dice así:

«Milán 10 de Julio.

«Señor director de *La Fé*: «Gravísimo incidente. Insultado el testigo Retamero tema su defensa el abogado Brasca, á quien el presidente reprendiendo en términos inusitados y con inconcebible aspereza. Protesta Brasca con energía, así como el fiscal, y se suspende la audiencia. Gran sensacion. Se espera que se retire la parte civil en vista de la presion que sobre el jurado se ejerce; y de que no puede formarse cabal idea sino estando aquí.—Ponce.»

Telegramas posteriores anuncian que este incidente ha sido tan grave, que la sala de la audiencia estuvo á puntó de convertirse en un campo de batalla.

Recoge tambien *El Imparcial* el rumor de que quizá desista de su accion la parte civil; pero esto que favorecería á Boet tanto como perjudicase á D. Carlos, no debe admitirse sino á beneficio de inventario.

AUDIENCIA DEL 8 DE JULIO.

(Por la mañana.)

Continúa el interrogatorio de Retamero.

El fiscal: Con relacion á la última carta citada ayer, quisiera saber si Esparza contestó.

Boet: No sé á qué carta os referís.

Segue la lectura de varias cartas cruzadas entre Boet y Retamero y de una declaracion ante el juez de Tours.

(Por la tarde.)

Dugnani pide la lectura de un telegrama de Boet á Retamero expedido el 6 de Marzo de

1878 en Paris. Brasca pide la lectura de otro telegrama.

En este último dice Boet que es una calumnia imputarle el robo del Tolson. Añade que su defensa, caso de necesaria, será terrible.

Los abogados piden la lectura de varios documentos á la cual accede el presidente.

En una de las cartas leídas, dice Boet haber recibido los 300 francos del agosto y magnánimo infante D. Alfonso, llamando al propio tiempo á D. Carlos miserable y canalla.

En otra dice que se dispone á dar una buena leccion á sus enemigos.

Á instancias del acusado se lee la pieza 707 del proceso.

El resto de la audiencia de este día está reducido á varias cuestiones entre los abogados de una y otra parte, sin que hubiera incidente digno de particular mencion.

Un telegrama de Paris, fechado hoy, dice lo siguiente:

«Un despacho de Milan dice que D. Carlos ha nombrado otro abogado en reemplazo del Sr. Dugnani, que renunció á continuar representando á don Carlos á consecuencia del incidente ocurrido en el tribunal.

El Sr. Brasca, abogado tambien de D. Carlos, no asistió tampoco á la última parte de la sesion de anteayer, que fué muy agitada.

En esta el Sr. Ervadivo hizo algunas declaraciones favorables á Boet.

Retamero le desmintió, y llamado otro testigo confirmó el aserto de Retamero y atacó duramente al sacerdote Sr. Ervadivo.

El presidente levantó la sesion, oyéndose una gran sibia en la tribuna pública.»

Inglaterra y Marruecos.

Coincidiendo con la publicacion de los resultados de la Conferencia reunida en Madrid para tratar de los asuntos de Marruecos, anunciase que Inglaterra se prepara á activar sus relaciones comerciales con aquel imperio.

En Londres acaba de formarse una sociedad comercial y agricola de Marruecos, cuyo objeto es el cambio de los productos de la industria inglesa por el trigo, cuero, lana y otras materias que abundan en Marruecos. Hace pocos dias ha salido de Liverpool un vapor con un primer cargamento de máquinas agricolas, guadañas, segadoras, trilladoras, etcétera.

A fines de Junio la junta de comercio de Manchester ha publicado un informe en extremo interesante sobre el estado del comercio y de la agricultura en Marruecos, haciendo notar las ventajas que pueden obtenerse de la explotacion de aquel rico país, virgen de toda civilizacion y en donde todo esta por hacer, desarrollando en él la industria y trasformándolo bajo el punto de vista material.

Asegurada ya la clientela de Egipto, ganarse la de Marruecos, esto es en suma lo que parece se propone Inglaterra.

Mientras tanto, nosotros, soñando alguna vez en empresas quiétescas y haciéndonos la boca agua con hablar de nuestras tradiciones y pasadas glorias, vemos disminuir de día en día nuestro prestigio y el recuerdo de nuestro nombre en un país en el que la geografía y la civilizacion nos invitan á ejercer natural influencia.

La amnistía.

Los periódicos de Paris que hoy recibimos dan cuenta de la sesion del viernes del Senado, en que se votó el proyecto de amnistía, y por ellos vemos que quien ha cedido al fin y al cabo ha sido la alta Cámara.

La sesion fué tan confusa que los mismos diarios que tenemos á la vista dicen que es difícil darse cuenta de como se llegó al resultado final, pero el hecho es que este fué la aprobacion de la ley en la siguiente forma, que la hace en la práctica equivalente á la amnistía completa:

«Artículo único. Se considerarán amnistiados todos los condenados por haber tomado parte en los movimientos insurreccionales de 1870-71 y posteriores, que hayan sido ó sean indultados antes del 14 de Julio, exceptuando á los condenados en juicio á la pena de muerte ó á la de trabajos forzados, por incendio ó asesinato.»

Se concede tambien amnistía por todos los delitos políticos y de imprenta cometidos hasta el 6 de Julio de 1880.

La excepcion anterior no comprende á los que hayan obtenido antes del 9 de Julio de 1880 la conmutacion de su pena por la de deportacion, detencion ó destierro.

Los gastos judiciales aplicables á las condenas anteriormente especificadas, que no hayan sido pagados, no serán reclamados; los que hayan sido pagados no serán restituidos.»

La guerra civil en la República Argentina.

CARTA DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires 8 de Junio.—En el momento en que trazo estas líneas el telegrafo habrá ya anunciado á ustedes la situacion anormal de esta republica, nacida del antagonismo entre el gobierno provincial de Buenos Aires y el nacional, con motivo de la cuestion de candidaturas á la presidencia de la republica.

De las catorce provincias de la republica, hay doce cuyos gobernadores han sido agitados, por no decir instrumentos del presidente, en su política electoral; y estos gobernadores han recibido del parque de la nacion las armas que han necesitado para sus partidarios. Las provincias de Corrientes y Buenos Aires han sido opuestas á la política presidencial.

El gobernador de Buenos Aires habia solicitado del gobierno nacional la entrada libre de derechos

de cargamentos de armas, costeadas por la provincia y destinadas á las afueras de la misma. Se contestó negativamente ó no se dió contestacion alguna, y de ahí la determinacion del gobernador de desembarcar las armas con ó sin el consentimiento del gobierno nacional.

En la noche del 1.º del corriente salieron de la ciudad fuerzas nacionales con direccion á la Roca del Riachuelo, donde, segun se decia; debía efectuarse el desembarco de un cargamento de armas y municiones para el gobierno de la provincia. En la madrugada del 2 hizo retirar el batallon nacional, visto que no venia el cargamento; pero al poco rato entró el esperado vapor *Riachuelo*, perseguido por otro vaporcito de guerra. Una proteccion del *Riachuelo* acudieron fuerzas provinciales, haciendo rendir á los tripulantes de una flota nacional que tenia como apresado al vapor. Verificóse el desembarco, que consistía en 5.000 fasilés y gran número de cajones de municiones, que poco ménos que en triunfo entraron en la ciudad hasta llegar á la casa del gobierno de provincia, en cuyo punto se fué haciendo la distribucion á varios cuerpas.

El gobierno nacional ha tomado lo sucedido como un desacato á su autoridad, y no creyéndose seguro en Buenos Aires se ha retirado á Belgrano, pueblo que dista de esta dos ó tres leguas. Al lado del gobierno nacional hay gran número de miembros del Congreso, así senadores como diputados. El Tribunal Supremo continúa en Buenos Aires.

Con el gobierno nacional fuéronse á Belgrano dos batallones de infantería de línea y 26 piezas de artillería. Han llegado al mismo punto otras fuerzas, que con las ya allí reunidas, forman á lo más unos 2.500 hombres de infantería, artillería y caballería. Recientemente ha dado el presidente una proclama declarando rebelde al gobernador de Buenos Aires y llamando á la guardia nacional.

En Buenos Aires cuenta el gobernador con la guardia provincial y los vigilantes, fuerzas de infantería que no codan en calidad de las de linea nacionales, y aventaja en número á las actualmente existentes en Belgrano. Hay además caballería de vigilantes y unos 5.000 voluntarios organizados en batallones. En artillería de campaña 30 piezas Krupp y buen número de cañones antiguos. En el campo hay jefes caracterizados al frente de fuerzas respetables. Sabido es que los hijos del país conocen casi todo el manejo de las armas y el del caballo, y que en cortísimo tiempo son soldados. El gobernador ha dado tambien su proclama, manifestándose resuelto á defender los derechos de la provincia; pero dispuesto á respetar y acatar los altos poderes de la nacion: asimismo ha llamado la guardia nacional de la provincia.

El gobierno nacional procura concentrar más fuerzas en Belgrano. Tambien al parecer ha resuelto bloquear inmediatamente con la esesadra el puerto de Buenos Aires; pero aquí que hay tantos intereses extranjeros, es más que probable que el cuerpo diplomático haria cuando ménos aplazar un bloqueo, que ni siquiera ha sido aun notificado.

De los 300.000 habitantes de la ciudad de Buenos Aires (la provincia tiene 700.000), poco ménos de la mitad serán europeos y de estos se cuentan á millares los que han servido en ejércitos de sus respectivos países: No son pocas las legiones que podrian formarse de extrajeros. Dicenme que quien manda ó mandará el regimiento de artillería con 24 piezas Krupp es un español, antiguo coronel de la misma arma en el ejército carlista, del cual proceden tambien otros oficiales y gran número de artilleros.

Por ahora no se han roto las hostilidades y hay notables personas que trabajan porque se llegue á un acuerdo pacífico. Unas, despues de haber visto al gobernador de Buenos Aires, y otras, despues de hablar con el presidente, han hecho rumbo al Rosario para conferenciar con el general Roca. Si este desiste de su candidatura á la presidencia, la paz que tanto anhelamos podría ser un hecho positivo dentro de breves dias. Los efectos del actual estado de cosas, se hacen tristemente sentir, así en la ciudad como en el campo; y si desgraciadamente se enciende la guerra civil, el país se pierde por muchos años.»

Asociacion

para la enseñanza de la mujer.

Los exámenes verificados por esta Asociacion en la Escuela normal central de maestras, desde el 7 de Junio hasta el 6 del actual, han dado por resultado la declaracion por el tribunal correspondiente de catorce profesoras de comercio, de las diez y siete alumnas que han cursado todas las asignaturas prevenidas en el reglamento.

El numeroso concurso que ha presenciado los exámenes, compuesto de personas de imparcialidad y competencia notorias, como son los representantes del Circulo de la Union mercantil, del Ateneo mercantil y de las Sociedades Económica Matritense y de provincias, y de otros cuerpas y centros invitados á presenciar dichos ejercicios; se habia anticipado á esta declaracion, como lo prueban los donativos que se hicieron para premios de las alumnas.

El hecho, con relacion á la vida de nuestro pueblo, es verdaderamente notable y digno de ser registrado. Esas catorce señoras y señoritas, á las que se agregaran en Setiembre próximo sus otras tres compañeras, aprobadas en todas las asignaturas, menos una, respectó á la cual completarán pronto la conveniente preparacion; son las primeras profesoras de comercio formadas en España, las primeras que abren para su sexo, tan deplorablemente postergado, un camino seguro para obtener merecidas distinciones en el ancho campo de la actividad industrial.

Solo hace falta ahora, y deseáramos ver realizado, que las distintas clases sociales acojan al nuevo elemento con alimadura y justa confianza, y de este modo, en el desarrollo de la vida del trabajo, habremos dado un importante paso.

Circulo de Bellas Artes.

Con este título va á establecerse en esta corte un centro de artistas, cuyo objeto principal, ademas del de un Circulo de recreo, es fomentar el desarrollo de las Bellas Artes, estableciendo clases, formando bibliotecas y organizando Exposiciones periódicas donde se den á conocer al público las obras de los socios.

Gran número de personas se han adherido ya á tan buen pensamiento, entre las que pueden citarse

reputados pintores é inteligentes aficionados, como los Sres. Madrazo (D. Federico), Ribera (D. Carlos), Haes, marqués de Algrara, Arrieta, Puebla, Flores, Rico (D. Bernardo), Sala, Cimarro, Sufel, Dominguez, Ferrant, Fenollera, Gomar, Kocio, Valdemoro, Morera, Lardhy, Arturo Carretero, Muriel, Garcia Lopez, Ducrocque, Chapi, Ruperto, Serrano Fatigati, Zulaga, Rosales y Laurent.

El emperador Guillermo en Ems.

Ems es un precioso pueblecito situado en la orilla del Lahn y rodeado de una encantadora campiña. Todos los veranos, el anciano emperador Guillermo, dejando el uniforme por el prosaico traje de paisano, va a pasar en él una temporada, viviendo más bien como un simple mortal que como un soberano, no porque en Ems esté libre del peso de los negocios, sino porque puede, mucho más que en Berlín, abandonarse a la encantadora familiaridad que constituye el fondo de su carácter. Como Federico Guillermo I de Prusia, a quien casi no se parece más que en estar, el actual emperador alemán es enemigo jurado de la exageración de la pompa y del ceremonial.

La vida de Guillermo I en Ems es muy metódica. Se levanta a las seis y media, se viste ó le visten, y recibe, antes de salir, a uno de sus dos médicos. A las siete va a beber algunos vasos de agua, y enseguida pasea por el Kurplatz con todo el mundo unos tres cuartos de hora, durante cuyo tiempo toca la orquesta del Kurhaus.

Admira verle, á pesar de sus ochenta y cuatro años, andar tan ligero como su ayudante de campo. Cuando va de paisano, se encorva ligeramente, pero esto nunca le sucede cuando viste de uniforme.

En Ems siempre viste de paisano, y ahora lleva una gasa en el sombrero y otra en el brazo, en señal de luto por la muerte de la emperatriz de Rusia. Sus ayudantes van también siempre de paisano.

Después de su paseo, el emperador vuelve al Kurhaus y almuerza dos huevos pasados por agua y una taza de café con leche. Al revés de su ilustre canciller, príncipe de Bismark, Guillermo I es sumamente sobrio.

De diez á doce se entrega á sus deberes de soberano, despachando los asuntos corrientes y pasando de uno á otro y de una cosa sencilla á otra difícil, con una facilidad que demuestra la lucidez de su inteligencia.

El emperador siempre lleva consigo una persona de confianza encargada de traducirle los despachos cifrados que recibe de Berlín. En cuanto á las cartas, se las llevan los correos de gabinete, de los cuales siempre hay varios en el camino de Berlín á Ems.

Lo mismo que en su capital, el emperador pasea en Ems todos los días en coche de dos á cuatro de la tarde. A esta hora come, invitando frecuentemente á su mesa, bien á algunos extranjeros de distinción, bien á oficiales superiores del 11.º cuerpo de ejército, en cuyo territorio se encuentra Ems. Después de comer, la mayor parte de los días va al teatro, en el que ocupa una localidad cualquiera confundido con el público.

Este año no ha querido que le acompañen á Ems agentes de la policía secreta. A la puerta del pabellón del Kurhaus que habita el emperador, no hay más que un centinela.

Ems, lo mismo que Wiesbaden, ofrece, por orden del emperador, generosa hospitalidad á los soldados y clases del ejército, con lo cual allí, como en todas partes, el venerable soberano puede contemplar lo que más le gusta, militares. Muchas veces se le ve parar á alguno en la calle y preguntarle con afabilidad por sus servicios, su enfermedad, su familia, etc.

Tan grande como su solicitud con los inválidos de su ejército, es el placer con que vé un soldado de arrogante figura. Recientemente llegó á Berlín un quinto de estatura tan gigantesca, que no pudo encontrárselo uniforme á su medida. El emperador, que siente una admiración instintiva hacia todo lo que es fuerte, quiso ver al coloso, á quien entre tanto se le había hecho ropa, de modo que se le pudo presentar al soberano con su nuevo traje.

¡Al fin se le ha encontrado uniforme!—exclamó Guillermo I radiante de placer, y despidió al gigante, que puede tener la vanidad de haber llamado la atención de su poderoso soberano.

Recepcion.

Ayer tuvo lugar en la Academia de medicina la de los Sres. D. Mariano Carretero y D. Francisco Cortezarena. Leyó el primero su bien escrito discurso sobre las aguas cloruradas de España y su empleo en el tratamiento de las escrófulas, contándole con otro no menos notable, en nombre de la corporacion, el Dr. Iglesias Diaz Casado.

El Sr. Cortezarena en su discurso desarrolló brillantemente el tema "Del buen éxito en las operaciones quirúrgicas." El Dr. Castelo, encargado de contestarle, examinó, con lucimiento, las circunstancias especiales que en las expresadas operaciones han de tenerse en cuenta.

Asistió al acto numeroso y distinguido concurrido.

Feudalismo y democracia.

Nuestro colega El Día ha organizado una biblioteca política-económica, cuyo primer volumen acaba de ver la luz: lleva el título con que encabezamos este artículo, y está escrito por un hijo político del difunto general Zabala, el señor marqués del Riscal, persona que hasta ahora no ha figurado en los partidos liberales españoles, y que, á juzgar por su libro, y por el juicio independiente que sobre los mismos emite, no desea tampoco ingresar en ninguno. Sin embargo, todo ello está inspirado por un profundo sentimiento liberal, notándose además que el autor lo preocupa, en primer término, la situación de nuestro país.

En la primera parte, titulada El mal, pone el señor marqués del Riscal de manifiesto los vicios de nuestra legislación económica, de nuestras costumbres públicas, de su organización judicial y administrativa, pintando con colores, á veces un tanto vivos, los defectos de que todo lo apuntado adolece.

En la segunda, Los autores, ataca con rudeza á los partidos que, según el autor, se han convertido en explotadores, en vez de ser los servidores del país. El juicio que el señor marqués del Riscal merecen los jefes de los partidos españoles, nos parece exagerado. Es cierto que aquí no pasa lo que en Inglaterra, donde no se puede ser primer ministro si no se sabe confeccionar un presupuesto; pero dado el estado de desarrollo de la riqueza española, podemos decir que nuestros políticos, que se venían de seguro desorientados en un pueblo de gran prosperidad industrial, no carecen de condiciones, y aun tienen algunas que no vendrían mal á celebridades extranjeras.

Así lo reconoce al fin el mismo señor marqués del Riscal cuando, en la parte de su libro que denomina La Salvacion, emite la idea de que no se necesita un génio para salvar á España, bastando un hombre inteligente y laborioso, pues son tan elementales nuestras necesidades, que cualquiera las conoce con un solo instante de meditación. Esta idea tiene exactitud, y mucho se adelantaría con que se propagara en la masa del pueblo español, que todavía sueña con que sin un hombre, como quien dice, sin un salvador, vamos derechos á la ruina. Conveniente sería que todos nos penetrásemos de la idea de que los pretendidos salvadores y hombres providenciales no sirven más que para perder á las naciones.

El autor de Feudalismo y democracia, apoya en esta última parte de su libro las reformas que juzga necesarias en materia de tribunales, códigos, impuestos, etc. En esta parte, singularmente, es donde, á nuestro juicio, está mejor el autor de la obra que examinamos.

Dos observaciones para concluir. La tesis del libro es esta: En España no existe verdadero gobierno representativo y constitucional; no hay más que feudalismo y democracia, cosas ambas que combate energicamente el señor marqués del Riscal.

La otra observacion nos la sugiere la tendencia que en el libro que nos ocupa deja traslucir su autor, relativa á permanecer alejado de los partidos políticos. Padece un error profundo el señor marqués del Riscal al creer que se puede ejercer accion sobre un partido, no estando dentro del mismo. De las predicaciones de los hombres independientes no hacen caso los partidos, por mucho que aquellos valgan, y por elevada que sea su posición social. Si el señor marqués del Riscal quiere contribuir á mejorar la situacion de España, no se empeñe en seguir siendo un independiente; ingrese en el partido á que lo llaman sus afinidades, y una vez en él, contribuya á todas las mejoras que apetece. De lo contrario, predicará en desierto y habrá privado al país de lo que todos sus hijos le deben: de la contribucion eficaz de sus luces y de su experiencia.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que procedo rebajar del encabezamiento del pueblo de Montilla (Córdoba) la cantidad de 6005 pesetas que se señalaron por las nuevas especies.

GOBERNACION.—Real orden desestimando la instancia de varios vecinos de Herrera de Rio Pisuergra y confirmando lo resuelto por el gobernador de Valencia respecto á la cesion de un terreno al cura párroco de dicho pueblo.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el rey á los individuos de la junta creada en Gerona, para la creacion de un monumento á la memoria del general D. Mariano Alvarez de Castro.

Otra dictando varias disposiciones encaminadas á que se concedan con la más estricta justicia los ascensos del profesorado en categoria.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. el rey á la diputacion provincial de Murcia por haber aumentado el sueldo á varios profesores de la escuela nacional de maestros de dicha provincia.

Deuda pública.—Pagará el día 17.—Vencimiento de 1.º de Julio de 1877.—Renta perpetua interior, facturas números 5366 5383 5443 5452 5453 5483 5489 5493 5506 5517 5521 5528 5538 5539 5540 y 5547.

Obligaciones por ferrocarriles, facturas números 962, 968 y 969.
Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3199 3205 3210 3214 3217 3219 3223 3228 3231 3235 3239 3240 3251 3252 3256 3266 3267 3271 3277 3281 3285 3289 3294 3307 3312 3316 3319 3323 3327 3331 3335 3339 3343 3347 3359 3363 3366 3369 3371 3377 3378 3382 3390 y 3394.

Vencimiento de 1.º de Enero de 1878.—Renta perpetua interior, facturas números 5467 5373 5382 5444 5454 5455 5478 5472 5484 5490 5494 5507 5518 5522 5529 5541 5542 5546 5548.

Obligaciones por ferrocarriles, facturas números 959 963 967 y 970.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3198 3204 3209 3213 3216 3220 3226 3229 3232 3236 3241 3244 3250 3253 3257 3262 3263 3268 3272 3278 3282 3286 3290 3295 3308 3313 3317 3320 3324 3328 3332 3336 3340 3344 3348 3356 3357 3365 3370 3372 3376 3379 3383 3387 3391 y 3395.

Vencimiento de 1.º de Julio de 1878.—Renta perpetua interior, facturas números 5368 5384 5373 5384 5445 5449 5456 al 5458 5473 5486 5491 5495 5497 5508 5519 5523 5524 5536 5543 5544 5549 y 5564.

Obligaciones por ferrocarriles, facturas números 961 964 966 971 y 973.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3195 3197 3201 3203 3206 3208 3212 3218 3224 3230 3233 3237 3142 3245 3248 3249 3253 3254 3264 3269 3273 3275 3279 3283 3287 3296 3297 3309 3314 3318 3321 3325 3329 3333 3337 3341 3345 3349 3355 3358 3364 3367 3373 3375 3384 3388 3392 3396.

Vencimiento de 1.º de Enero de 1879.—Renta perpetua interior, facturas números 5369 5375 5379 5385 5406 5446 5448 5450 5459 5480 5461 5466 5474 5485 5492 5496 5498 5504 5509 5520 5525 5530 5534 5535 5537 5546 5550 al 5554 y 5553.

Obligaciones por ferrocarriles, facturas números 960 965 972 y 974.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3196 3200 3202 3207 3211 3215 3222 3225 3227 3234 3238 3243 3246 3247 3254 3255 3259 3265 3270 3274 3276 3280 3284 3288 3292 3294 3298 3310 3311 3315 3322 3326 3330 3334 3338 3342 3346 3350 3360 3361 3362 3368 3374 3381 3385 3389 3393 y 3397.

Vencimiento de 1.º de Julio de 1879.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 4.447 al 4.494.

Vencimiento de 1.º de Enero de 1880.—Obligaciones por ferrocarriles, facturas números 3.135 al 3.157.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3.523 al 3.571.

Se advierte al público que las facturas de renta perpetua y amortizable al 2 por 100 interior y de obligaciones del Estado por ferrocarriles, llamadas para los pagos de los dias 13, 14 y 16, son las últimas comprendidas en el sorteo celebrado en 15 de Junio último.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagos para el día 14 del corriente de la renta perpetua interior.—Primer semestre de 1880.—Bolas desde el número 21 de sorteo al 35.

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3249 á 3254 de señalamiento.—Primer y segundo semestres de 1878, carpeta número 3189 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta número 3078 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1 á 200 de id.

Banco Español de la Habana.—Su situacion en 23 de Mayo último.

MADRID AL DIA

De La Epoca: Hemos recibido una carta cubierta con las firmas de 104 fabricantes de Barcelona dirigida á El Diario Español, á propósito de la cuestion barcelonesa entre obreros y fabricantes, en la cual se defiende energicamente la conducta observada por el capitán general de Cataluña D. Luis Prendergast en las luchas últimamente sostenidas entre el capital y el trabajo. Este escrito, por las firmas que lo autorizan, y por el tono que está redactado, tiene indudable importancia.

La tendrá; pero es indudable que el artículo aquel de El Diario Español, gustó bastante á los ministeriales.

Desear La Epoca que cuando en las Cortes se discuta el procedimiento criminal, se modifique lo concerniente á la prision preventiva, que en la práctica es objeto de grandes injusticias. Al efecto, cita nuestro colega un caso ocurrido en Torróx, según el que han sido declarados absueltos dos vecinos de Algarrobo, que llevaban siete años de vivir encarcelados.

Segun nuestras noticias, aun cuando como hemos dicho el pronóstico del facultativo respecto de la herida de Frascuelo es reservado, creemos que no sea tanta la gravedad como esa reserva supone, si bien la herida no le permitirá lidiar lo menos en un mes, por cuya razon no podrá torear en Valencia, para cuyas corridas estaba contratado con Lagartijo.

Por no haber remitido á la administracion económica los expedientes de arriendo y de reparto por la contribucion de consumos, cerros y sal, el gobernador civil de Alicante ha impuesto el mínimo de la multa á 88 alcaldes.

Para el 1.º de Agosto, según dicen los periódicos de la localidad, estará terminado el canal de riego que se está construyendo en Badajoz. El día 2 de este mes llegaron las aguas, que recorren ya 13 kilómetros frente á Badajoz, precipitándose en una hermosa cascada desde las faldas del fuerte de San Cristóbal.

Probablemente no saldrá de Madrid durante el verano el general Martínez Campos.

Anoche continuaba mejor el Sr. Moreno Nieto.

Algunos de los expedientes de indulto de penas capitales que están hoy en tramitacion, quedarán en suspenso hasta que terminen las vacaciones del Consejo de Estado que ha de informar en ellos.

Equivocadamente dijimos el sábado que el cuarto regimiento de ingenieros viene á Madrid, siendo así que el que viene es el segundo, al que releva en Barcelona y Cartagena el cuarto, que á su vez es sustituido en el Norte por el primero, que al efecto saldrá en breve de Madrid.

Damos las gracias al Sr. Cruzada Villamil por la atencion que ha tenido de remitirnos un ejemplar del Diccionario geográfico postal de España, que acaba de publicar la direccion general de Correos y Telégrafos.

Para cuando se verifiquen las fiestas con que se ha de celebrar el nacimiento del futuro vástago real, dícese que volverá á España el archiduque Carlos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, reales vellon, 980.631 por 3.333 imposiciones, de las cuales son nuevas 312, y se han satisfecho (en los dias 9, 10 y 11), reales vellon, 1.083.425 á solicitud de 450 imponentes, 239 de ellos por saldo.

Procedente de la Habana fundó ayer en Santander, á las dos de la tarde, el vapor-correo Alfonso XII, conduciendo la correspondencia pública, 175 pasajeros, 81 individuos, 14 de marina y un confinado.

Durante la travesía han ocurrido tres defunciones de enfermedades comunes.

Mañana se reparte el correo en Madrid.

Nuestro colega El Imparcial dice que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla no tienen la menor noticia de que este hombre público piense regresar á España; y El Liberal lo niega también en estos términos:

"El Correo, haciéndose eco de referencias "sin paternidad conocida", cree posible que no tarde mucho en regresar á España el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Ruiz Zorrilla no vendrá por ahora á España, aunque otra cosa le hayan dicho á El Correo, porque nada ocurre aquí que haga necesaria su presencia."

Esto no quiere decir que el Sr. Ruiz Zorrilla no esté dispuesto á regresar á España cuando sea necesario."

Nosotros nos hicimos cargo de un rumor que ayer circuló, pero sin responder de su veracidad.

Galantemente invitados por su dueño, tuvimos el gusto de asistir anoche á la inauguracion particular del nuevo é importante establecimiento de frutos del país, coloniales y extranjeros, que el Sr. D. Federico Vidal ha montado en grande escala en la calle de las Hileras, número 17, cuarto bajo.

Abundantemente surtido de quesos, pastas, licores y vinos de todas clases, entre los que merece especial mencion uno húngaro, de excelente gusto, el establecimiento del señor Vidal que esta noche se abre al público, está llamado á hacer fortuna y á satisfacer á los más exigentes.

El corresponsal que en la Granja tiene El Imparcial dice que el presidente del Consejo de ministros despachó ayer domingo con el rey, paseó por la tarde con la reina, ha comido en Palacio, permaneciendo al lado de sus majestades hasta las doce de la noche.

Después ha conferenciado el Sr. Cánovas con los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia y el duque de Sexto. Este último ha llegado hoy á Madrid. El Sr. Cánovas no lo verificará hasta mañana.

S. M. ha firmado el real decreto de presentacion del párroco de Tondo para el obispado de Nueva-Caceres.

De un periódico inglés tomamos estos datos sobre la produccion de hierro y de carbon en Inglaterra:

por los inspectores de minas de Inglaterra, en 1876 se extrajeron del suelo británico 132.612.063 toneladas de carbon mineral, ó sean 1.567.905 menos que en el año precedente, y 10.747.237 de hierro, es decir, una disminucion de 1.267.129 toneladas respecto del año 1877. La depression del comercio de hierro fué mucho mayor que la del carbon, y la disminucion del carbon consumido por la fabricacion del hierro representó una cantidad mucho más grande que la disminucion entera lamentada en el producto del carbon mismo. Pero ha sido recientemente probado, por uno de los principales fabricantes de hierro de Inglaterra, que ahora la produccion del país está representada por el 48 1/2 por 100 de todo el hierro que produce el mundo entero, y que la decadencia de estos últimos años es del 50 por 100 al 48 1/2 por 100; es decir, que representa solamente una pérdida del 1 1/2 por 100."

Hemos recibido el número 6 del quinto año de publicacion de La Andaluza Médica y la revista especial de electroterapia que dirige en Córdoba el acreditado onlista doctor D. Rodolfo del Castillo.

Los notables artículos publicados, la profusion de grabados con que está ilustrada y lo económico de la suscripcion, (22 rs. al año) han hecho que en tan poco tiempo haya alcanzado un lugar distinguido en el estado de la prensa profesional y una brillante suscripcion.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 11.—El jueves próximo se verá en la primera sala del tribunal del Sena el asunto relativo á la clausura del colegio de jesuitas de la calle de Sovres.

Las sentencias de los tribunales declarándose competentes en la cuestion relativa á la propiedad de las casas que habitaban los jesuitas, se fundan en que no existe ley alguna que pueda privarlos del derecho de intervenir en una cuestion que afecta á la propiedad.

Muchos monárquicos tienen la intencion de no colgar ni iluminar el día 14 del corriente, que ha sido declarado fiesta nacional, mientras otros opinan que deben evitar actos que puedan producir demostraciones hostiles.

En los centros ministeriales se desmiente que el gobierno francés haya recibido nota alguna de la Santa Sede protestando contra la espulsion de los jesuitas, pero despachos de Roma consideran probable una próxima manifestacion del Papa sobre dicho asunto.

Un gran número de jesuitas franceses se han establecido en Austria, donde se proponen dedicarse á la enseñanza.

Segun el decreto del presidente de la República que publica hoy el Diario Oficial indultando á los condenados por haber tomado parte en la insurreccion de 1870 y posteriores, quedan excluidos los que por juicio postulatorio fueron condenados á muerte ó á trabajos forzados por el crimen de incendio y asesinato, pues la enmienda introducida en la ley excluye de la gracia de indulto á los que se hallen en aquel caso.

PARIS 12.—Se anuncian algunas nuevas dimisiones de magistrados por no estar conformes con los decretos sobre las corporaciones religiosas.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

A las bajas presiones y mal tiempo que han predominado en el Centro y Norte de Europa, suceden las altas presiones procedentes del Océano, y el tiempo mejora rápidamente. Las depressiones situadas en la Peninsula se han dirigido hacia el Nordeste, produciendo lluvias y tempestades. La secundaria, situada en Badajoz, aun no se ha desvanecido por completo. Es probable que el buen tiempo persista y que haya ligeras lluvias en el Mediodía.

Ayer, domingo, la mayor presión - 770 milímetros—estaba circunscrita á Soria. La menor - 762—á Teruel. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones decrecen del litoral al Centro. Cielo en general despejado. Vientos del Norte y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 30 grados en Alicante. Menor, 15 en Bargas. Máxima en Madrid, 34. Mínima, 13. Tranquilos ambos mares.—ESCADON.

EDICION DE LA NOCHE.

Del corresponsal del Diario de Avisos:

Segun datos autorizados, el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, á quien se remitió la ruidosa causa de los saltadores del tren de Andalucía, ha revocado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ordinario, por el cual se condenaba á pena de muerte á nueve de los procesados en el santidico de castigar con tan terrible pena solamente á tres de éstos, imponiendo á los seis restantes varios años de presidio. El proceso pasará un día de estos á los fiscales del tribunal de Guerra y Marina."

Los ministros, según se cree, irán á la Granja el día 23, con el objeto de estar allí el 24, que son los dias de S. M. la reina.

Es cosa resuelta, por noticias de excelente origen que hoy tenemos, que la corte estará de regreso en Madrid el 26 ó 27 del mes corriente. Por lo tanto, el alumbramiento de la reina será aquí.

Segun los periódicos franceses, si S. M. la reina de España dá á luz un niño, el padrino será S. S. Leon XIII, y si es niña, será madrina la reina Isabel.

Segun los periódicos de Valencia, el pasado año económico se han embarcado en el Grao más de 150.000 pipas de vino.

El aventado niño Alfredo Fernandez Arrea y Feijóo, hijo de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa Sr. Fernandez Arrea, ha obtenido, después de practicar brillantísimos ejercicios de competencia, el premio en la asignatura de Retórica y Poesía en el Instituto de San Isidro.

Esta mañana ha fallecido una señora repentinamente en los baños de Loeches.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Moré y Prendergast.

Servicios de la guardia civil: La de Manresa (Barcelona) ha capturado á Joaquín Perich y Catalina Taché, autores de robo, y rescatado la cantidad robada.

La de Falset (Tarragona) ha preso y puesto á disposición del juzgado á Juan Sedó, peon caminero, por muerte violenta dada á su vecino Francisco Martí.

La de Horiacluñoz (Córdoba) ha detenido á Rafael García por suponerle autor de un incendio que redujo á cenizas un cortijo y más de doscientas fanegas de trigo.

Ha sido nombrado comandante de la goleta Diana el teniente de navío D. Ginés Parades.

Segun las Memorias recientemente presentadas

Ha sido hoy nombrado Medico racionero de la iglesia de Manila el Sr. Revilla.

Ha sido ya favorablemente despachado por la seccion correspondiente del Consejo de Estado, el expediente de propiedad intelectual; y el miercoles se reune en pleno el Consejo para examinarlo en definitiva.

Esta noche celebra la última sesion del presente curso la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El tren mixto del Norte ha salido hoy con quince minutos de retraso, a causa de la gran afluencia de viajeros.

En el comercio de Madrid se va a firmar una exposicion, pidiendo al gobierno que se recoja inmediatamente toda la moneda de cobre que no esté arreglada al sistema métrico decimal, toda vez que las pequeñas transacciones se hacen cada dia más difíciles.

Hoy a la una de la tarde ha tomado posesion del cargo de interventor general del Estado el Sr. Oya, habiendo recibido al personal de aquel departamento.

Esta tarde no ha podido reunirse el ayuntamiento por falta de número de concejales.

Hoy se ha notificado por la alcaldia del Centro a los propietarios de las cuatro casas establecidas entre la plaza de Herradores, la Costanilla de Santiago y la calle de Meson de Paredes para que los derriben en el término de cinco dias, a fin de impedir que su estado de ruina inminente sea causa de sensibles desgracias.

Los inquilinos industriales deben desalojar las citadas casas en el improrogable término de ocho dias.

Con esta medida desaparece la histórica pastelería de Botin, célebre por haber sido concurrente a ella el rey Felipe II.

Quéjense muchos empleados de la medida adoptada con ellos respecto a las cédulas de propiedad, fundándose en que en Agosto y Julio últimos se les ha descontado el importe del citado documento, y no se les entregó la del año anterior hasta Noviembre, encontrándose, por tanto, sin esa clase de documentos durante cuatro ó cinco meses, a pesar de haberlo satisfecho.

Se ha encargado interinamente de la delegacion general de contribuciones en el Banco de España, el Sr. Caballero.

Mañana a las doce tendrá lugar ante el Tribunal Supremo en pleno el solemne acto de juramento de los Sres. Bravo y Mauresa y la toma de posesion de los cargos para que han sido nombrados.

El ayuntamiento de Logroño ha acordado celebrar en el mes de Setiembre próximo una exposicion regional de agricultura.

La exposicion de motores y máquinas para elevar aguas, que celebra la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, ha obtenido un éxito superior a lo que se esperaba, hallándose representadas en ella por fabricantes de nota Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

Datos que tomamos de un periódico de Alicante, sobre las desgracias personales y daños acaecidos por las inundaciones de Murcia.

El total de personas que han muerto ó desaparecido asciende a 761; el de las que han quedado sin albergue, a 28.005; el de los que han perdido todo ó la mayor parte de su ajuar, a 31.192. El valor de 381 edificios derruidos se calcula en 4.623.456 pesetas; el de los que han sufrido desperfectos, en 451.800; el de los animales ahogados en 833.673 pesetas; el de los perjuicios de la industria y comercio, en pesetas 1.593.000 el de las pérdidas en la agricultura, en 19.399.000, lo cual hace junto 91.960.923 pesetas; y añadiendo la pérdida de la cosecha de seda que se calcula en 4.500.000; importa todo 145.000.000 de reales próximamente.

Ha pedido su jubilacion, por imposibilidad

física, el magistrado de la audiencia de Barcelona D. Juan Urbano Martínez.

Han salido hoy para Betelu el duque de Almodovar del Valle; para Valladolid el señor Semprún; para San Ildefonso el Sr. Aranz (D. Ramon), y para Santander D. Joaquin Ortiz y Sanz.

Por el Mediodia ha salido tambien esta noche para Galicia el diputado Sr. Merelles; y pasado mañana emprenderán su viaje para el Norte y para el Pirineo francés, respectivamente, los señores condes de Montarco y el diputado Sr. Ruiz Martínez.

Mañana martes "Fashionable soirée" en el circo de Price. Se dará una brillante funcion, en la que harán su debut los notables artistas Theodoro y VVilliam, de los que tenemos las mejores noticias. Tambien hará su debut en la misma noche el clow o español Cecilio Richel.

El director Sr. Parish, no descansa un momento para proporcionar novedades en su circo, pues sabemos que para el próximo viernes debutarán otros artistas entre los que figura el renombrado Le Claire, cuyos trabajos son maravillosos; tambien tiene contratada a la notable familia Ciopiani, compuesta de cinco artistas, que harán su debut la semana próxima.

BALANCE DEL DIA

La carta de D. Carlos publicada por *La Patria*, sobre cuya autenticidad conviene esperar la opinion que los periódicos tradicionalistas han de emitir esta noche, es lo más apertoso que se registra en las columnas de todos nuestros colegas. Nosotros tambien la publicamos, y en primera plana podran verla nuestros lectores.

Si el documento resultara legitimo, aunque no sea más que en lo esencial, tendria importancia, y *El Siglo Futuro* motivo para sentirse orgulloso.

En esta carta se dice nada menos que su causa (la causa de D. Carlos) es de la religion; y si fuera exacto, por lo creyeron además los señores carlistas, resultaria que estamos en pecado mortal la inmensa mayoría de los españoles; y esto no debe suponerse, ni aun en broma.

Al fin sabemos de un modo cierto, por confesion de los mismos que lo dudaban, que la corte regresará a Madrid sobre el 27 ó 28 del presente mes. Bien, por lo tanto, hemos hecho nosotros en mantener nuestros informes particulares frente a las indicaciones de los corresponsales de la Granja, que se inclinaban a la version contraria.

La corte regresará a Madrid cuando hemos dicho, quedando así resuelto en una entrevista que ayer noche han tenido con S. M. en San Ildefonso, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que allí tambien se encuentran.

El señor duque de Sexto ha llegado esta mañana a Madrid, y pronto se confirmaron las anteriores referencias. El señor duque de Sexto visitó a poco al Sr. Sagasta—que por cierto avanza rápidamente en su convalecencia—y de aqui se han levantado hipótesis y comentarios, que, según nuestras noticias, no tienen fundamento serio. El marqués de Alcañices ha visitado tambien al señor marqués de Sardoal, el cual, aunque más aliviado de su dolencia, continúa todavia bastante molesto por la fiebre.

El señor duque de Sexto, aparte de los deberes de su cargo, ha venido tambien a asuntos del ferro-carril del Noroeste, que mañana han de examinarse en Consejo pleno.

No creemos pueda regresar a la Granja hasta el miércoles próximo.

Los Sres. Cánovas y Elduayen deben llegar mañana a Madrid a las nueve y media. El decreto que el primero llevó sobre presentacion del nuevo obispo de Nueva Cáceres, ya hoy lo ha remitido por el correo. En cuanto a los tratados de propiedad literaria, de que fué por-

tador el Sr. Elduayen, tambien han sido ratificados.

La combinacion de altos cargos de la magistratura, por consecuencia del ascenso del Sr. Bravo (D. Emilio), y de otros puestos vacantes, se cree asimismo que la triaga aparejada el señor presidente del Consejo.

Los aspirantes y esperanzados, deben, pues, darse una vueltecita mañana por el ministerio de Gracia y Justicia.

Del extranjero, lo más fresco que trae el telégrafo son las angustias que afligen al sultán de Turquía, que no sabe a qué palo quedarse, despues de los acuerdos que le han soldado en la última Conferencia de Berlin. Nadie se resigna a que lo mutilen, y por decreto que se suponga al enfermo de Oriente, todavia sabe que a menos súbditos, menos plastras en el Tesoro.

En cuanto al desahuce de la amnistia en Francia, conocemos el hecho definitivo; pero viene tan confuso el articulado, y los mismos diarios de Paris de hoy, al explicar el suceso andan tan incoherentes, que nadie sabe quien ha cedido, y qué grados de estension y de intensidad tiene el perdón alcanzado.

Toques requeridos por la prisa y el cansancio.

En Ultramar no hay hoy telegramas, que sepamos. Solo hay presunciones de que Maceo estará en las Turcas, más cuidadosamente vigilado que cuando se hallaba en Santo Domingo.

El Sr. Serrano Alcázar, subsecretario de Gobernacion saldrá mañana ó pasado para Zarauz con su familia hasta los primeros dias de Agosto, quedando, como ya se ha dicho, encargado de la subsecretaria el Sr. Fernandez Cadorniga.

La mejor prueba de que el Sr. Bugallal se siente fuerte, está en que ha invitado a su familia a que se traslade a la Granja.

Allí creiamos que estaria el Sr. Cortés Llanos, pero creiamos mal, porque el Sr. Cortés Llanos ha salido esta tarde para Caldas de Besaya a donde por cierto no ha llegado todavia el Sr. Posada Herrera.

Uno de estos dias debe dirigirse al Consejo de Estado la conveniente comunicacion para que entre los oficiales mayores y tenientes fiscales designe la persona que crea con más títulos para la secretaria vacante en aquel alto cuerpo.

Los 30 jesuitas de que nos habló *La Correspondencia*, parece se han instalado en el colegio de Chamartin de la Rosa.

Ha muerto esta mañana en Paris M. Isaac Pereire.

Ayer, al conocerse su estado gravísimo, bajaron en aquella bolsa 72 francos las acciones del Crédito Moviliario, lo cual dá idea del valor de este conocido hombre de negocios.

El pan ha bajado dos cuartos; buena noticia para todos, y singularmente para los pobres.

Por tercera ó cuarta vez ha intentado esta tarde reunirse el ayuntamiento, y no lo ha conseguido.

Por el derribo acordado de unas casas en la Plaza de Herradores, ya á desaparecer la histórica casa del pastelero Botin.

El miércoles, Consejo de ministros a las diez, según desde la Granja ha dispuesto el Sr. Cánovas.

Los valores flojos todos, menos los bonos del Tesoro.

TELEGRAMAS.

CONSTANTINOPLA 12.—Se asegura que Inglaterra y Austria concederán a la Puerta un plazo improrogable de tres semanas para que haga la entrega de Dulcino al Montenegro.

En el caso de que espirado este plazo, la Puerta no haya hecho di-ha entrega, Inglaterra por mar y Austria por tierra, emplearán la fuerza contra Turquía.

LONDRES 12.—El *Daily News* publica un despacho de Pera, diciendo que Mohame Abdeddin es favorable a la aceptacion de los acuerdos de la Confe-

rencia de Berlin, pero que el suñan se opone resueltamente, creyendo que razones de dignidad no le permiten acceder a ellos.

Esto no obstante, se cree que el suñan cederá al fin al consejo de sus ministros, que con videran que es de todo punto imposible luchar contra la unanimidad resolucion de las grandes potencias.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	VALORES DEL ESTADO.	VALORES DEL ESTADO.
3 0/0 int. c.....	18,90	Carreteras Abril.....
Pequeños.....	18,90	Id de Agosto.....
Idem fin de mes.....	18,97 1/2	Id de Marzo.....
Idem fin próximo.....	19,12 1/2	Id de Julio.....
Idem prima, f. m.....	"	Obras públicas.....
Id. id. f próximo.....	"	Res. de la C. de D.....
3 por 100 exterior.....	19,75 p	Personal.....
Id. amortizable.....	33,67 1/2	"
Idem fin mes.....	38,80	CORPORACIONES CIVILES.
Id. fin próximo.....	"	Munio. de Madrid.....
Id. prima f. mes.....	"	Sisas del Ayunt.....
Id. id. f próximo.....	"	BANCO Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.
2 0/0 amort. ext.....	42,25	Banco de España.....
O. ferro-carriles c.....	38,90	Idem Hipotecario.....
Id fin mes.....	39,10	Ceds. H. al 7 0/0.....
Id. fin próximo.....	"	Id. id. al 6 0/0.....
Id. prima f. mes.....	"	Id. id. al 5 0/0.....
Id. prima f. próx.....	38,60	Id. id. al 4 0/0.....
Id. Alar á Santar.....	38,95	Billetes H. 6 0/0.....
Bonos del Tes. c.....	98,95	Acciones B. H. C. 122
O. B. y T. int. c.....	99,80	Emprést. cubano.....
Id. id. exterior c.....	100,05	Tramvia de E. M.....
O. sobr. Adm. 39,00	"	Obligac. de id.....
Paris, á 3 dias vista, 503.	"	
Londres, á 90 dias fecha, 48'50.	"	

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 18'90 operaciones, fin mes.

Resumen.

La renta del consolidado está probando en sus constantes y encontrados movimientos la lucha natural de la especulacion.

A 19'10 se cotizaba el sábado en la primera hora oficial de Bolsa. A 19'02 1/2 quedaba despues de las cuatro de la tarde. A 18'90 bajó en el Bolsin de ayerdomingo.

Otra vez se ha repuesto hoy á primera hora de Bolsa á 19 por 100, para quedar á las cuatro de la tarde á 18'90, ó sea el mismo cambio de ayer.

En la Bolsa de Paris no ha sido más afortunada la cotizacion de esta renta, según expresa el telegrama que ponemos á continuacion.

El empréstido de Cuba ha quedado tambien un poco más flojo. Se ofrecia á 85'50. Se pagaba á 86 y se operaba á 86'25.

Los demás valores sostenidos y en alza los bonos del Tesoro.

Bolsa de Paris.

Paris 12.—Los fondos españoles se han presentado más flojos al abrirse la Bolsa de hoy, haciéndose el interior y exterior, 1/16 más bajo que la anterior cotizacion.

Cultos.

Santo de mañana.—San Anacleto, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará don Jerónimo Martínez, y por la tarde, en los ejercicios será orador D. Vicente Mantorola, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

Continúan tambien las novenas de la Virgen del Carmen, y serán oradores: en San José, el P. Volnancio Pardo en la misa mayor y D. Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en San Justo, D. Angel Lopez y D. Francisco Ortega; en San Ginés el padre Pompilio Diaz y D. José Antonio Trucharte; y se predicarán por la tarde: en Monserrat, D. Manuel Uribe; en el Hospital del Carmen D. Antonio Garcia Cano; en Jesus Nazareno, D. Francisco Boscos, y por la noche en San Lorenzo D. Leon Eusebio.

Funciones para mañana.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media. —Noveno concierto por la sociedad "Union Artístico-Musical," bajo la direccion del Sr. Breton.

SALONES DE LA BOLSA.—Primera parte.—De nueve menos cuarto á once.—Cante y baile flamenco.

Segunda parte.—De once y media en adelante.—Cante y baile flamenco.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1830.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

derosa vitalidad) chupaba desdeñosamente una ala de perdiz, lo cual equivalia para ella a no comer nada.

Habia cambiado mucho en tres ó cuatro dias, pero estaba cada vez más bella.

Una palidez uniforme reemplazaba al débil color de su rostro.

El encarnado fuerte de sus labios resaltaba más con esta palidez.

Un cerco azulado daba á sus ojos una expresion indefinible.

Cuatro dias ántes, el dia en que Lionel se presentó por primera vez en casa de Lasseny, Lionel se quedó admirado al ver á la condesa y no sin motivo.

La condesa se habia enamorado de Lionel con toda la fuerza de su ardiente naturaleza y todo el ardor de su cerebro.

Se sentia con el corazon cogido; perdía la cabeza, se volvia loca.

Despues de la recepcion en el hotel, recepcion cuyos incidentes ya contamos, Amelia, segura de su belleza y convencida (no sin razon) de que ningun hombre se podia sustraer á su dominacion, contaba con que al dia siguiente Lionel se apresuraria á volver y se habia preparado.

El dia siguiente se pasó sin que llegara la visita.

Al otro dia sucedió lo mismo.

Despues de haber agotado todas las suposiciones y conjeturas, Amelia, desolada, furiosa, fuera de sí, sentia que una crisis nerviosa era inevitable y seria terrible si aquel tesado de incertidumbre se prolongaba y resolvio saber pronto á qué atenerse.

Tomó la pluma y escribió estas palabras: *Tengo necesidad de verte al momento; déjalo todo y ven.*

Y llamando al criado de Goutran le dijo:

El joven lo prometió y corrió enseguida á casa de su hermano, á fin de hacerle saber la vuelta de las señoritas Warton y su primo.

Al llegar al palacio, encontró á su hermana menor más enferma.

Ya se acordarán que la pobre niña se habia desvanecido en los brazos de Carmen despues de haber asistido al castigo de Mercuzza.

Era demasiado débil para esponerse á emociones tan fuertes: su organizacion delicada habia sufrido una conmocion funesta: el alma y el cuerpo sufrían al mismo tiempo.

Era necesario algunos dias para reponerse; ella lo sabia y casi se alegraba, su estado le permitia no abandonar su cuarto y así alegraría momentáneamente de Leopoldo el peligro que amenazaba sobre su cabeza.

—Yo lo amo y lo conduzco á un lazo—se repetía sin cesar, con dolor y espanto;—y daría mi vida por salvarlo: morir por él es el único placer que puedo esperar en adelante.

Y el pensamiento del sacrificio germinaba en su alma echando cada dia mas hondas raíces.....

Abandonemos por un momento el palacio de Saint Owen y rogamos á nuestros lectores nos acompañen á la calle de Santo Domingo.

Era algo más del mediodia.

La condesa viuda, su hijo Goutran y su nuera almorzaban en un comedor al estilo de Luis XIII.

Solo ex-Blanche Hervieux hacia honor á todos los platos.

Goutran, á quien la estraña conducta de su mujer para con él comenzaba á llamarle la atencion, aunque no quisiera confesárselo á sí mismo, comia con poco apetito.

La condesa Amelia, habitualmente dotada de un buen apetito (que justificaba su po-

—Entonces voy á daros una mala noticia; se han suspendido los pagos: la casa se encuentra completamente arruinada, y el amo ha desaparecido.

—¡Desaparecido M. de Funcall!—reptió el estudiante asombrado.

—Desde ayer noche.

—¿Y dónde puede estar?

—¿Y quién lo sabe? O ha huido, ó se oculta, ó se ha suicidado.

—Entonces estaba completamente arruinado?

—¡Oh! completamente; de un momento á otro se declaró la quiebra, y es imposible levantarse y rehacerse. No habiendo capitales, no hay crédito; además, un periódico dice que el amo era un ladrón que ni siquiera se llamaba Funcall.

—¡Ah!—replió Leopoldo— esta catástrofe debe causarle á mi padre considerables pérdidas.

—M. Dereyne no pierde un cuarto.

—Imposible, puesto que él es asociado.

—Ya no lo era. ¿Ignorais eso?

—Mi padre no me ha dicho nunca nada de sus negocios.

—Pues bien: hace algunos dias que M. de Funcall se encontraba solo á la cabeza de la casa.

—Segun eso, habia pagado á mi padre?

—El no; sino un joven extranjero que es sobre quien recae la pérdida.

—¿Como se llama ese extranjero?

—Lionel Warton.

—¿Habeis visto ayer á hoy á ese Lionel Warton?—preguntó vivamente Leopoldo.

—No; y dudo que esté en el Havre; pero he visto sus letras presentadas por el representante de la casa Brown de la Trinidad primero y despues por el escribano.

PLANOS DE MAR HOTEL DEVA,

DEVA (GUIPÚZCOA).
Manutención y habitaciones de 28 á 40 reales diarios incluso todo servicio del Hotel y casaca para el baño con servicio de banero gratis. La diferencia de 28 á 40 reales, consiste en la habitación que se elija, pues la mesa es la misma para todos, excepto el que quiera mesa separada, que pagará 8 rs. más por persona.
Los señores de 20 rs. diarios, y si sus amos disponen ocupen otras habitaciones que las señaladas para ellos, pagarán la diferencia del cuarto.
En el salón de baile del Hotel habrá dos ó tres bailes semanales.
Cambien el dueño del Hotel tiene establecido en el jardín del mismo un espacioso Chalet, en el que se sirve almuerzos y comidas á la carta, café, helados y toda clase de licores, á precios reducidos. (n)

VAPORES-CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA, PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN
De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de Idem, el día 15 para Coruña y Santander.
Más informes de los agentes.
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES
Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de París.
DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

A. VALLEJO, PRIMERA CASA EN ESPAÑA

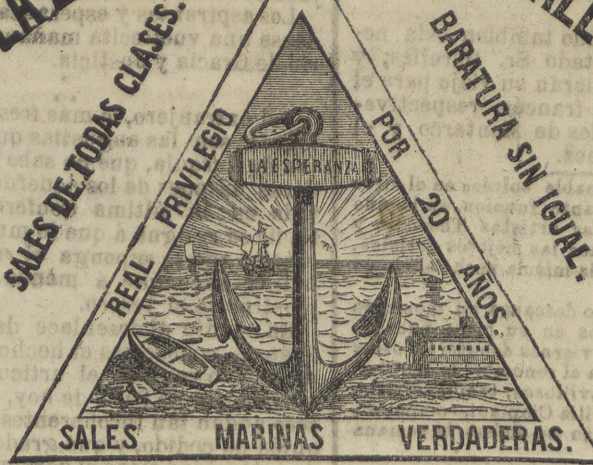
EN SILLERIAS de ebanisteria y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1.400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2.000 rs.; GABINETES completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, 1.400 reales; id. forrados de seda, novedad, 2.200 rs.
Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles.—Exportación á todas las provincias de España y Portugal. Puerta, 9, frente á San Antonio de los Portugueses. (L.)

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA Gran surtido de sillas de regilla y de tapiceria CONSTRUCCION ESMEZADA. A. SANAHUJA.—BARQUILLO I.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO. NAVARRA.—PAMPLONA.— FITERO.

TEMPORADA OFICIAL
De 15 de Junio á 30 de Septiembre.
SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.
AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS—FERRUGINOSAS—FOSFATADAS.
EFICACISIMAS
contra los reumatismos musculares, crónicos, fibrosos y articulares, a gota, las ciáticas y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlcera fistulosa, las debilidades generales, anestesia, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidrartrosis, raquitismo, diabetes fulgurante, atónicas, fistulas por caries ó por neuritis y cloro-anemia, el escrofulismo con ó sin infarto en los ganglios, diabetes ó exantemas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las dispasias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vocales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leucorreas con regularización de las funciones de la matriz. (v. y l.)

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.
Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

BANOS DE JARABA (ATECA ARAGON.)

Estas prodigiosas aguas cloruro-sulfato-termales, poseen condiciones inapreciables para las enfermedades propias de la mujer, en las de la orina de ambos sexos, reumatismos articulares, musculares y tendinosos, en todas las afecciones de la piel y afecciones catarrales crónicas de las vías respiratorias, etc., etc.
En el Establecimiento se encuentra esmerado servicio, habitaciones cómodas y una buena fonda.
Se deja el tren en la estacion de Cetina, donde esperan los coches del Establecimiento á las horas de llegada de los trenes-correos y en la que hay pabellones de espera para los bañistas.
La temporada empieza el 20 de Junio y termina el 30 de Setiembre.

LIÉRGANES (SANTANDER.)

Agua sulfurado-calcaica, sulfúrico-azodada.
De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatesis.
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otolía.
Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.
Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.
Para más detalles, pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo González, en Liérganes.

HOTEL DEL BUEN SUCCESO Y FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.

Juan Martinez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.
Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estacion de Bóo. (v)

LOS REPUTADOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO,

se venden en La Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, núm. 4, al precio de 7, 10 y 16 reales botella. Tambien se venden en barriles á 100, 120 y 220 reales arroba sin casco. (p)

INTERESANTE

El Agente de Negocios Colegiado D. Mauricio San Martin, que habita en esta corte calle del Espejo, 4, principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que se le confien.
Espejo, 4, principal.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. (CHAMARTIN DE LA ROSA.)

18 años de existencia.
Vinos propios, Albillo y Moscatel, á 6, 10 y 20 rs. botella, excelentes para con fresas.
6.—PRECIADOS.—6. (d)

VERDADERO RETRATO

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Copia exactisima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.
Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el gobernador de Judea quevió á Ntro. Señor Jesucristo.
Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Sr Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID.

CUPON NUMERO 2

VALE POR UN EJEMPLAR.

FONDA DE MOULFON EN MOTRICO GUIPÚZCOA.

Dista media hora de Santurraran, é igual de Deva. En este Establecimiento se recibirán bañistas para la playa de Santurraran; tendrán la garantía de carruaje para la citada playa, á las horas de baños únicamente, sin que por esto se exija mayor precio que en los establecimientos de Santurraran, 24 reales por día.
Los que durante la estacion veraniega quieran favorecerla, encontrarán en este Establecimiento servicios de coches-correos diarios para San Sebastian, Zumárraga y Lequeitio; á más varios coches particulares y de paseo, y una magnífica huerta en la misma casa. (p)

AVILA

FONDA DE LA VICTORIA

En el mejor sitio. Buenas habitaciones para veranear, con jardines, jardín y pianos, cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios.
Se habla francés é inglés. (v. y l.)

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Establecimiento de aguas sulfurado-sódicas termales, situado en la provincia de Salamanca, en el que se curan eficazmente los reumatismos de todas clases y variedades, las parálisis, aunque dependan de hemorragia cerebral, las manifestaciones del herpetismo y de la escrófula, las neuralgias, neuritis, flujos blancos, infartos de la matriz, las manifestaciones secundarias de la sífilis y otra porcion de enfermedades crónicas. Hay fonda de primer orden, con habitaciones y comedores de varias clases y precios para todas las fortunas. El viaje se hace por el ferrocarril del Norte hasta Salamanca, de cuya estacion salen coches para el establecimiento, recorriendo en tres horas este trayecto.
Para más detalles, pídase prospectos al Administrador, en Baños de Ledesma. (v. y l.)

GRAN FONDA ESPAÑOLA Y FRANCESA

MIGUEL LACASA BAÑOS DE PANTICOSA

Instalada en el paseo, entre la nueva casa de la Pradera, Salon de Recreo y Capilla.
Sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta baja del edificio. Servicio esmerado y de primer orden á la francesa y española, bajo la direccion de un nuevo y entendido jefe de cocina. En la actual temporada se ha inaugurado nuevo comedor lujosamente decorado para mesas particulares y restaurant.
Mesa redonda, 21 rs. Particular, 25; segunda mesa, 15. (n)

ANUNCIO.

Doña Juana Curty (conocida por la Modista), antigua fondista en las aguas de Mondariz, ofrece á sus numerosos favorecedores la nueva casa en donde va á establecerse para la próxima temporada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado. (j. y d.)

Leopoldo no preguntó más, y seguro de no poder adquirir ninguna noticia útil, abandonó el gabinete del cajero y se dirigió maquinalmente hacia el centro de la villa con la cabeza baja y desconcertado.
Seguia la acera de la calle de París absorto en reflexiones melancólicas cuando una mano se fijó en su hombro y una voz muy conocida le dijo:
—Palabra de honor que apenas os he conocido; ¿sois vos Leopoldo Dereyne ó soy víctima de alguna semejanza?
El estudiante se volvió y se encontró cara á cara con Lionel Warton y Domenico Seballa.
—No os equivocais—balbució—soy yo, mi querido Lionel.
Iba á añadir—Y muy extraño de encontraros aquí—pero su candor le impidió decir semejante mentira.
Lionel replicó:
—Sin duda habreis leído ayer en París cierto periódico y venis á informaros personalmente de la ruina de la casa Funcal.
Leopoldo dió una contestacion ambigua que Lionel podia interpretar á su modo.
—La ruina es completa—prosiguió Lionel—parece que el tal Funcal era un escapado de presidio. ¿Dónde habia cogido el dinero para meterse en los negocios? Hé aquí lo que ignoramos y lo que quizá no sepamos nunca: viéndose desenmascarado ha debido arrojar al mar ó pegarse un tiro en algun sitio desierto: cualquier día de estos encontrarán un cadáver, porque yo no creo que se haya escapado; era un pillito muy habil: habia logrado inspirarme una confianza completa; en una palabra he sido engañado, afortunadamente para vuestro padre, cuyo lugar he ocupado.

—Pero vos, señor Warton—preguntó Leopoldo—¿habéis perdido mucho dinero?
Lionel hizo un gesto de indiferencia.
—Dos millones, doscientos mil francos, poco más ó ménos—respondió.
—¿Es colosal!
—Nada de eso—dijo Lionel riendo—es una bagatela para mí; otra cosa, yo salí tan de prisa que me fué imposible avisaros mi salida; ¿estuvisteis ayer en Saint-Oven?
—Sí; fui y pregunté.
—¿Y qué os respondieron?
—Que el palacio estaba desierto y que ignoraban el objeto y la duracion de vuestro viaje.
—No os dijeron más que la verdad.
—¿Me permitis preguntaros por las señoritas Warton?
—Mis primas están perfectamente.
—¿Están en el Havre con vos?
—Estaban está mañana.
—¿Y ahora?—balbució Leopoldo.
—Ahora un tren las conduce á Paris.
—¿Las señoritas vuelven á Saint-Oven?—esclamó el estudiante con alegría.
—Sí; y nosotros las seguiremos esta misma noche, porque nuestros negocios han terminado y vamos á salir.
Después de un silencio Lionel añadió:
—¿Os detiene aquí algun negocio?
—Ninguno;—dijo Leopoldo.
—Pues bien; haced el viaje con nosotros; así nos parecerá el tiempo más corto.
—Os agradezco la proposicion y acepto.
Una hora después Cora, Juan Renaud y el hijo menor de Marcial Dereyne, mentaban en un wagon reservado.
En la estacion de San Lázaro se separaron y Lionel hizo prometer á Leopoldo que al día siguiente iria á Saint-Oven.

—Id á casa de mi hermano Georges; id á casa del agente de cambio de quien es asociado; á la Bolsa, en fin, pero traed á mi hermano; no volvais sin él.
Una hora después el criado volvió.
—¿Y bien?—le preguntó la jóven condesa.
—He encontrado á M. Georges Dereyne—respondió y le he entregado el billete.
—¿Y por qué no os acompañas?
—Me ha encargado que os diga que antes de media hora está aquí.
En efecto, un cuarto de hora más tarde llegó Georges.
Su cara estaba tan pálida y expresaba tanta inquietud que Amelia, á pesar de sus preocupaciones, no podia menos de fijar su atencion y exclamar:
—¿Algo grave sucede, ¿no es verdad?
—Sí; hace cuarenta y ocho horas que tengo la cabeza al revés.
—¿Por qué?
—Yo soy, ó por mejor decir, yo era, ya lo sabes, el promeido oficial de Laura Warton. Amelia se estremeció.
Su hermano iba á hablarle de Lionel el primero, sin necesidad de preguntarle.
—Ya lo sé—dijo—¿se ha roto el casamiento?
—Tengo miedo: sucede una cosa inesperada, á la cual no puedo encontrar explicacion.
—¿Qué es ello? no me desesperes.
—Al día siguiente del de tu recepcion, Lionel Warton y sus primas han abandonado el palacio de Saint-Oven.
Un grito de estupor y angustia estuvo á punto de escaparse de los labios de la condesa.
—Marchadol—exclamó,—se ha marchadol
—Sí.
—¿A dónde?
—Yo no lo sé.